

Nicolás Petro será testigo de supuesta financiación ilegal de la campaña presidencial

La Fiscalía narró que el hijo de Gustavo Petro aceptó que recibió dineros de Samuel S. Lopesierra y Gabriel Hilsaca, y que una parte se la quedó él y otra habría parado en las cuentas electorales de su papá, quien habló del caso.

REDACCIÓN JUSTICIA | [@JusticiaET](#) | justicia@eltiempo.com

Alcocer y funcionarios, salpicados en el proceso

Durante la audiencia contra Nicolás Petro y Day Vásquez, una sorpresa fue la imagen expuesta por la Fiscalía en la que están los nombres de la primera dama, Verónica Alcocer, y varios funcionarios del alto Gobierno.

Al parecer, la esposa del presidente Gustavo Petro, su exasistente Laura Sarabia, Armando Benedetti, Alfonso Prada, Mauricio Lizcano, Cielo Rusinque, María I. Urrutia y Agmeth Escaf harían parte de un “círculo vicioso” que, según el fiscal Mario Burgos, tenían relación con Nicolás y Day en el supuesto entramado.

“Tanto Nicolás y Day reconocieron la participación activa de todos y cada uno de ellos, que hicieron indistintos aportes que, al parecer, ayudaron al primero (Nicolás) a incrementar su patrimonio de manera injustificada”, destacó Burgos.

Lo grave no para ahí, pues supuestamente conformaron una posible corrupción para inyectar capital a la campaña presidencial (de Petro), “que de una u otra forma no se reportó ante las autoridades electorales”, algo que, según Burgos, contó Nicolás. Eso sí, el fiscal dijo que las personas están como indicadas y no es que estén en un organigrama delictivo.

Ahora, la mención grave es la del segundo gráfico, en el que están quienes al parecer financiaron a Nicolás y, por consiguiente, habrían ingresado plata a la campaña. Entre ellos están Samuel S. Lopesierra y Gabriel Hilsaca.



Nicolás Petro fue capturado el sábado pasado con su exesposa, Day Vásquez, en Barranquilla. Es judicializado por supuesto enriquecimiento ilícito y lavado de activos. FOTO: CAPTURA DE PANTALLA

E

En un sorprendente giro en el caso que hoy lo tiene detenido, y que para muchos revivió el fantasma del proceso 8.000, Nicolás Petro Burgos, el hijo mayor del presidente Gustavo Petro, le dijo a la Fiscalía que a la campaña presidencial del Pacto Histórico entraron dineros que no fueron reportados a las autoridades electorales y ofreció pruebas de esa supuesta financiación ilegal.

Eso fue lo que anunció ayer oficialmente el fiscal Mario Burgos, quien en presencia del hijo del Presidente y de su abogado leyó en una audiencia pública frases

textuales pronunciadas por Nicolás Petro en su negociación con el ente acusador. Todas esas afirmaciones deberán ser investigadas y corroboradas por las respectivas autoridades, y ya la Fiscalía anunció que compulsará las correspondientes copias incluso contra “posibles aforados”.

En la tarde de ayer, el presidente Gustavo Petro aseguró que nunca les ha pedido a sus hijos que cometan delitos (ver siguiente página). Mientras que su hijo, que renunció a la Asamblea del Atlántico, se comprometió a hablar “de la financiación de la pasada campaña del actual presidente, Gustavo Petro, y de los dineros que ingresaron a dicha campaña, los cuales, al parecer, habrían superado topes permitidos por la ley, y una parte de ellos no habrían sido debidamente reportados ante las autoridades electorales”.

Igualmente, según reveló el fiscal Burgos, Nicolás Petro indicó que “sí recibió altas sumas de dinero de parte del señor Samuel Santander Lopesierra, conocido como el ‘Hombre Marlboro’; del señor Gabriel Hilsaca Acosta, hijo de Alfonso ‘Turco’ Hilsaca; del señor Óscar Camacho, en calidad de empresario poderoso de la ciudad de Cúcuta”.

Y agregó que, según el testimonio, “una parte de esos dineros fueron utilizados por el mismo señor Nicolás Petro y su compañera sentimental, Dayssuris Vásquez, para su beneficio personal e incrementar su patrimonio de manera injustificada”. Petro Burgos dijo también que “una parte de estos recursos fueron invertidos en la campaña presidencial del año 2022”.

Según el fiscal del caso, el hijo del mandatario “precisará (da-

tos) sobre el posible aporte de altas sumas de dinero de grandes empresarios a la mencionada campaña presidencial, sin que una parte de estos, al parecer, se hubiesen reportado”.

De hecho, en medio de las negociaciones en busca de beneficios penales, Nicolás Petro Burgos aceptó la narración de la Fiscalía, que pidió para él detención domiciliaria en condiciones especiales de seguridad, y libertad condicional para Day Vásquez, dada su colaboración con la justicia.

La supuesta financiación ilegal de la campaña pone al presidente Gustavo Petro en una difícil situación política y en el escenario de empezar a dar explicaciones ante instancias como la Comisión de Acusaciones y el Consejo Nacional Electoral.

Una de las primeras reacciones de las fuerzas de oposición ayer fue pedir la renuncia de Ricardo Roa, el actual presidente de Ecopetrol, quien fue el gerente general de la campaña Petro Presidente y, como tal, directamente responsable de la financiación de la empresa política que llevó al primer presidente de izquierda a la Casa de Nariño.

Ante el Consejo Electoral, la campaña del Pacto Histórico reportó gastos en las dos vueltas por 40.014 millones de pesos. Es decir, unos 500 millones de pesos menos que los topes máximos establecidos por ley para la doble vuelta presidencial.

Nicolás Petro fue uno de los más importantes jefes de la campaña de su padre en la costa Atlántica, junto con el polémico exsenador y exembajador Armando Benedetti. Este último también había hablado en sus famosos chats con Laura Sarabia del supuesto ingreso de 15.000 millones de pesos por debajo de la mesa. Por esas declaraciones hoy tiene un proceso preliminar que fue remitido de la Fiscalía a la Corte Suprema de Justicia.

Las evidencias presentadas

Entre las pruebas reveladas ayer en la audiencia por la Fiscalía hay un chat del 12 de febrero del año pasado en el que Nicolás Petro le dice a Day Vásquez que “tiene mucha rabia” porque “como sea toca buscar aportes por otros lados para no depender de esta gente”. Y agrega: “Es más, estoy que llamo a Benedetti y le comento esta situación”.

Dicha conversación es llamativa porque según las cuentas reportadas al Consejo Nacional Electoral, la campaña Petro Presidente se financió casi totalmente con créditos bancarios y de cooperativas.

Además, en los elementos probatorios que ha recopilado el

Nicolás Petro...

VIENE DE LA PÁGINA -2

ente acusador en contra de Nicolás Petro y Day Vásquez no solo hay chats, aunque estos son los que priman. También hay cheques y revisiones a certificados bancarios que dan cuenta de que desde 2021 la entonces pareja venía haciendo actuaciones irregulares.

Entre los nombres y entidades que los enlodan aparece, en 2021, un contrato entre la Gobernación del Atlántico y la fundación Conciencia Social, negocio del que siempre estuvo pendiente Vásquez junto a Pedro Name, Gustavo de la Ossa, Manyi Name y un Raúl que sería de apellido Lacouture.

Day al parecer era la que manejaba y administraba el dinero de Nicolás, quien supuestamente pasó por la casa de Manyi, en diciembre, a recoger los cheques de pago. El hijo del Presidente, ya en 2022, también recibió a un empresario de Cundinamarca que quería “aportar” algo, que se trataría de plata.

En las pruebas también se habla de un contrato de compraventa para una casa en Tubará, Atlántico, uno de arriendo para el

Mercedes-Benz, además de otros bienes.

A esto se suma, entre el material en manos de la Fiscalía, la reunión de Nicolás Petro con el político Máximo Noriega, realizada el 29 de junio de 2021. Ese día, al parecer, el procesado le recibió dinero en efectivo y ordenó que fuera llevado en un morral. Estos dos hombres se habrían visto con el mismo propósito en julio de 2022.

Además, en la audiencia se mencionó la caja de seguridad para la expareja guardar su plata, y nombres como el de Kiki Lope Sierra, quien le dice a Nicolás Petro que su papá, Samuel Santander Lopesierra, se declaró petrista públicamente; y el de Euclides Torres, quien le habría dado a Nicolás, según Day, un apartamento en Bogotá como “contentillo”, pues los Torres estarían impulsando a otro candidato para la Gobernación del Atlántico.

Es de destacar que entre los elementos enumerados por el fiscal Burgos ante el juez, no se mencionó que Nicolás Petro le pasara esa plata a su papá o a otras personas de su campaña.

El ‘gobierno del cambio’ entra en el complejo escenario de tener que defender su legitimidad

TRAS LAS DECLARACIONES DE SU HIJO MAYOR, EL JEFE DE ESTADO SE ESFUERZA AHORA POR DEMOSTRAR SU INOCENCIA. ANÁLISIS.

Tras la declaración de Nicolás Petro, hijo del presidente Gustavo Petro, sobre el ingreso de dineros a la campaña, “los cuales habrían superado los topes mínimos permitidos por la ley y una parte de ellos no habrían sido reportados ante las autoridades”, viene ahora un desafío enorme para el Gobierno Nacional: convencer al país de que su elección fue legítima.

Es una tarea urgente; no solo está en juego su propia gobernabilidad sino porque en el muy corto plazo, el 29 de octubre, serán las elecciones. Para la colectividad los resultados de estas son trascendentales. Se definirá si es un proyecto político sólido o una fugaz ilusión para quienes votaron por el cambio.

Petro, sin embargo, lo tendrá difícil. Ernesto Samper Pizano, quien hasta hoy alega su inocencia en el ingreso de dinero del cartel de Cali a la campaña que lo llevó a la presidencia en 1994, suele contar que tras su posesión se la pasó el resto de su mandato defendiéndose de unos delitos que él no cometió. Y que, por lo tanto, eso le impidió realizar las

reformas que se había propuesto.

Desde un principio, los más leales a Petro, en especial los muy activos en redes sociales, señalaron a la oposición de hacer un montaje. Un “circo electoral del fiscal Francisco Barbosa”, dijo Gustavo Bolívar, uno de los cercanos a Palacio y aspirante a la alcaldía de Bogotá.

Con la declaración de su propio hijo, esta tesis pierde valor. El señalamiento no es de un contradictor ideológico al jefe del Estado ni una puesta en escena orquestada por la oposición. Es, sin embargo, una revelación que debe ser probada judicialmente. Ese es otro capítulo.

El impacto político es inmediato. “El testimonio de Nicolás Petro es una bomba que estremece los cimientos de la democracia, pone en estado de coma al gobierno del presidente Petro, quien tendrá que pasar el resto de sus días defendiéndose”, dice Sergio Fajardo, quien compitió con él en las elecciones. “Sus políticas quedarán en entredicho y desatarán más rabias, odios, frustraciones”.

César Gaviria Trujillo, director

del Partido Liberal, por su parte, reivindica la institucionalidad. “La reacción de los directivos de los partidos políticos y de las organizaciones sociales debe darse dentro del absoluto respeto a la Constitución”.

¿Qué puede pasar? Los partidos de oposición reiterarán su exigencia en renunciaciones inmediatas. En la mira, obvio, está quien fuera el gerente de la campaña, Ricardo Roa, y hoy presidente de Ecopetrol. “Exijo que renuncie de manera inmediata, esperemos que la justicia proceda de manera ágil. Colombia reclama verdad”, aseguró el representante a la Cámara por el Centro Democrático Juan Espinal.

Mientras tanto, el Pacto Histórico insiste en la inocencia del jefe del Estado. “El propio candidato dijo que había un plan de infiltrar con dineros del narcotráfico”, dice el representante Heráclito Landínez Suárez. “Por eso él dijo que no se recibirían aportes y que no había nadie autorizado para recibir aportes”.

Una tesis que no convence al ex presidente Andrés Pastrana. “La responsabilidad penal de los dineros recibidos por Nicolás Petro recae sobre el beneficiario del ilícito, el candidato y hoy presidente Gustavo Petro, quien debe enfrentar ya mismo lo que pone en entredicho la legitimidad de su mandato”. La discusión política está abierta.

Finalmente, en el ámbito político se empieza a sentir la desazón general. “Millones de personas creímos en un proyecto de cambio que prometía hacer política de forma distinta a lo que criticamos siempre”, dice la representante Cathy Juvinao.